

Subscription. (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
República Argentina año 20m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 22 de Enero de 1914.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pias. 0,08
Tercera id. » 0,15
Primera id. » 0,50
e inserción. (Reclamos y gacetas. » 0,20
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagroso dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo. No farse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

Gran Café Suizo

Santa Clara, 4.

El dueño de este centro de recreo, Raimundo Vecino, tiene el gusto de participar a los concurrentes al mismo, que no perdonará medio ni sacrificio para conseguir complacerles. Todos los servicios serán esmerados y los artículos de las marcas más acreditadas.

Gran Café Suizo, Santa Clara, 4
ZAMORA

LOS NITRATOS DE SOSA de Chile,

DEBEN emplearse en toda clase de cereales y legumbres, como así mismo en toda clase de viñedos y arbolados, por ser un abono por excelencia. La época más apropiada para su empleo en esta provincia, es el mes de Febrero.

Para más detalles, dirigirse a sus depositarios
García Hermillos, Santa Clara, 2, Zamora.

Todos los señores médicos prefieren entre todas

la EMULSION VITÆ a la NUCLEINA

¿POR QUÉ? 1.º Porque es la más racional de todas para combatir con éxito cierto LA ESCROFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.
2.º Porque es la que contiene más aceite de hígado de bacalao y fósforo completamente asimilable.
3.º Porque jamás produce indigestiones ni accidentes secundarios desagradables, y en cambio **INCREMENTA EL APETITO** y **EL PESO** con verdadera eficacia y siempre con más rapidez que otras.
4.º Porque es más agradable y económica que ninguna otra; pues que un frasco de **EMULSION VITÆ** produce mejores efectos que **TRES** de las de la más famosa.
5.º Porque los niños la toman y piden como una golosina.

Preguntad a vuestro médico que Emulsión os dará a vuestros hijos, y os contestará sin vacilar:

EMULSION VITÆ

De ven a en Farmacias y Droguerías al precio de 3.50 pesetas frasco grande y dos el pequeño. Al por mayor, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durán, Madrid.

Una buena iniciativa.

El Comité internacional de la Paz ha escrito a los generales Huerta, representante de la legalidad en México, y Carranza, jefe de la insurrección que perturba la paz en aquella República, rogándoles que sometan a su arbitraje internacional sus diferencias, para que pronto la pacificación de aquel país sea un hecho para bien del mismo y de la Humanidad.

La **Unión Ibero-Americana**, de Madrid, ha tomado parte importante en este movimiento de opinión y su presidente dió cuenta a los periodistas, expresamente convocados al efecto, de los trabajos realizados para alcanzar cuanto antes aquel deseo.

Hace algunos días expusimos nosotros cuánto importa a España estrechar sus lazos morales con los países de América, que fueron en un tiempo sus colonias y provincias, y esta actitud de la **Unión Ibero-Americana**, esas gestiones llevadas a cabo para pedir que se restablezca la paz en la Nación que fué en la época del coloniaje el más importante virreinato español en tierra americana, son ciertamente uno de los esfuerzos más plausibles para que dichos lazos se fortifiquen y aprieten aun más de lo que puedan estar, y merecen no solamente un unánime elogio, que gustosos consignamos aquí, sino también una ayuda eficaz e incondicional que prestamos, uniendo nuestro deseo y nuestra voz a la de tan respetable cuanto patriótica Asociación española.

Tenemos seguridad completa de que toda la Prensa de nuestra patria, si se detiene un momento a reflexionar lo que significa la labor de la Unión Ibero-Americana, ha de secundarla con entusiasmo, sin reparar en si dará o no el resultado que se procura.

Efectivamente, parece más para desanimar que para dar aliento la consideración de que la voz de los pacifistas caerá en el vacío, pues difícilmente, y sólo por atenderla, depondrán sus pasiones los jefes mejicanos, en una lucha como la que sostienen, en la cual no se conoce bien que finalidad persigue la insurrección ni qué diferencia esencial de ideales le separa de los que gobiernan; pero esto no debe detener la acción de los hombres de buena voluntad que claman por la paz y la aconsejan a los que contienden, pues cumplen un alto deber moral y humanitario y deben llenarlo en toda su integridad, sin reparar el resultado que produzcan sus esfuerzos.

España, madre de las Repúblicas iberoamericanas, desea la paz en México y la pide a quienes la perturban, y este deseo generoso no puede ser jamás estéril ni ovidado, pues, si por el momento no es atendido, cuando el cansancio u otras causas hagan caer las armas de las manos de quienes hoy luchan, sean quienes fueren vencedores y vencidos, siempre volverán sus ojos con gratitud a la antigua Metrópoli y siempre recordarán sus aspiraciones, que en algún tiempo pudieran ser eficaces para que la guerra no volviera a encenderse.

VALLISOLETANOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Valladolid 21
El Valle de Vigo.

El alcalde señor Infante ha dirigido una comunicación a los Ayuntamientos de Vigo, Ribadeo, Vila Pando, Allariz, Puebla de Sanabria y Benavente invitándoles a que se unan a la Comisión vallisoletana que irá a Madrid con el ingeniero señor Rodríguez para solicitar del ministerio de Fomento la inclusión de dicho ferrocarril en el plan de complementarios con garantía de interés.

Dicha Comisión se reunirá el 8 de Febrero a las diez y media de la mañana en el Palacio Hotel.

Besamano.
El día 23, con motivo del santo del Rey, se celebrará recepción oficial en Capitanía.

Reclutas a Melilla.
Mañana por la tarde saldrán de Valladolid para Melilla los reclutas correspondientes a esta Caja.

Regreso.
Han regresado de Salamanca los oficiales señores Jáque, Formoso y Orbanaja, que fueron a recibir a la comisión militar inglesa que ha venido a España para estudiar sobre el terreno la guerra de la Independencia.

El señor Alba.
Esta madrugada es esperado en Valladolid, el ex ministro don Santiago Alba.

La delegación regia de primera enseñanza.
Mañana a las seis y media y en el salón de sesiones del Ayuntamiento el delegado regio de primera enseñanza saliente señor Aguirre, hará la presentación del nuevo delegado regio, al Cuerpo docente vallisoletano.

PATRIA

Una de las palabras más gloriosas que han resonado en los oídos de la humanidad, en el inmenso transcurso de su larga historia, es sin duda alguna el sacrosanto e inviolable nombre de **Patria**.

Esto no es un simbolismo vano, una idea abstracta; antes por el contrario es una realidad solemne e inmortal.

La **Patria** (ha dicho un escritor francés) es el sol que nos ilumina durante toda nuestra vida; es el ciclo que nosotros tenemos costumbre de contemplar; es el aire que respiramos durante toda nuestra existencia; por último es todo aquello que nos rodea desde la cuna hasta el sepulcro.

En este nombre glorioso se han acometido las más grandes empresas, que registran las historias del mundo antiguo y moderno. Por ella el gran conquistador de la Antigüedad, Alejandro Magno, atravesó y conquistó las más vastas regiones, y fué a interrumpir la soñolienta vida del pueblo indio; llegando a decir de él (anunció la tierra en su presencia) según la enérgica expresión bíblica.

Sicut terra in conspectu ejus.

Por ella el gran guerrero romano César Augusto, realizó las más gloriosas conquistas.

Por ella el insigne capitán vasco Miguel López de Legazpi, atravesó los mares más peligrosos, para conquistar para nuestra madre España, las hermosas y riquísimas islas Filipinas.

Por ella ella el gran conquistador de los tiempos modernos, el invicto genio de la guerra Napoleón I, amadróntó a las naciones todas de la Europa, siendo

testigos de sus hazañas no solamente los hombres sino las solennes y magnificas pirámides del Egipto situadas en las abrasadas arenas del desierto.

Por último, al grito glorioso de ¡Viva España! y entre el estruendo fragoroso de la lucha, nuestros invictos hermanos de Marruecos, están realizando la más grande de las empresas, como es morir Martir de la Patria y derramar hasta la última gota de su sangre por defender a tan amable y cariñosa madre.

VIDA POLITICA

Consejo de ministros.

A la entrada.
Cerca de las seis de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

El primero en llegar a dicho departamento fué el jefe del Gobierno, el cual manifestó a los periodistas que había tenido la fortuna de lograr convencer al vizconde de Eza para que retirase la dimisión de alcalde de Madrid que había presentado, de la cual se mostraba muy satisfecho.

Dijo además que el ministro de Instrucción retrasaría su regreso a Madrid hasta el viernes próximo accediendo a lo que le había solicitado varias Sociedades culturales de Barcelona.

De la situación de las cosas con relación al conflicto de Riottinto no podía ampliar nada a lo manifestado al medio día, por no haber recibido hasta aquel momento razón alguna de los consejeros ingleses.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo varios expedientes relativos a distintas Sociedades extranjeras, fijando el capital porque han de tributar el impuesto de utilidades.

También se proponía dar cuenta al Consejo, del resultado de la suscripción abierta para obtener obligaciones del Tesoro, el cual ha excedido en gran cantidad a la cuantía porque se había abierto dicha suscripción.

Además llevaba el referido ministro, la nota que ofreció en el Consejo anterior, en la que con mayor precisión de datos se aprecia con exactitud la liquidación del presupuesto en el año 1913.

Y, por último, manifestó el señor Bugallal que uno de los días próximos sometería a la firma del Rey un decreto modificando el procedimiento ejecutivo en la tributación de los impuestos en el sentido de que cuando se trate de la subasta de grandes cantidades de frutos embargados puedan hacerse las subastas parcialmente y no en globo, como actualmente se verifican, con el fin de no ocasionar perjuicios a los propietarios de los frutos embargados.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba, según manifestó, varios expedientes de indulto de los que han de concederse con motivo de la festividad del Santo de Su Majestad el Rey, y otros remitiendo las penas por prescripción, o sean por aplicación del art. 29 del Código penal.

Entre los primeros, afirmó el marqués del Vadillo que no figuraba ningún indulto de pena de muerte.

El ministro de la Guerra también era

portador de otro expediente de indulto, y aunque no aventuro de quien se tratase, por las veladas alusiones a que hizo referencia claramente dedujo que se refería al señor Vidal y Planas.

El ministro de Estado, que fué de los últimos en llegar, manifestó que según le cableografiaba el secretario de la Legación de España en la Habana desde el paso de Llecas, a donde se dirigió en cumplimiento de las órdenes que le transmitió para que lograrse ponerse en contacto con los españoles allí refugiados, la situación económica de aquéllos podrá quedar solucionada en virtud de fondos reunidos en una suscripción abierta entre los mismos.

La Compañía naviera Pinillos se había ofrecido a dar facilidades para la repatriación de los compatriotas que aún lo deseen.

Aquéllos anhelan, según han manifestado al enviado del Gobierno español, que se practique una investigación en que se demuestre que ellos habían permanecido ajenos en absoluto a las discordias civiles del país mejicano.

Los cónsules americanos en Chihuahua y Torreón han ofrecido su apoyo al enviado español.

El ministro de Estado ha teleografiado a aquél aprobando que se proceda a practicar la investigación propuesta por los españoles, a fin de destruir los pretextos alegados contra los compatriotas por los jefes revolucionarios mejicanos.

También se proponía el marqués de Lema informar al Consejo de que en estos últimos días se vieron obligados a detenerse en Perpignan más de seiscientos españoles por causa del temporal de nieves, por lo que fué preciso autorizar a nuestro cónsul en la referida población francesa para que les facilitara medios con que poder repatriarse a aquellos que, careciendo de toda clase de recursos, no podían hacerlo.

Dijo el referido ministro que habían quedado reparadas todas las averías causadas por el temporal reinante en las líneas telegráficas entre Alcázar y Larache, continuando interrumpida la navegación con este último puerto.

Por último se proponía informar a sus compañeros de Consejo de que ayer fué firmado en Londres el Convenio anglo-español para la seguridad marítima.

También fué firmado ayer por el jefe de Tetuán el «dahir» poniendo en vigor en la zona de influencia española el reglamento minero, haciéndolo a su vez el Sultán para la zona francesa.

El Corresponsal.
Madrid 21 de Enero de 1914.

De interés para los propietarios.

El día 22 de Abril próximo termina el plazo de cinco años concedido por la ley de 21 de Abril de 1909 para que los propietarios de fincas inscritas en el antiguo Registro (anterior a primero de Enero de 1863) soliciten de los registradores de la propiedad el traslado de los respectivos asientos a los libros del moderno Registro, teniendo presente que de no verificarse así, *caducan de derecho los referidos asientos*, y ya no podrá después verificarse su traslación, ni en inscripciones sucesivas se mencionarán los derechos que ocuparen, ni se comprenderán como

subistentes en las certificaciones que se expidan.

Nuestra acción en Africa.

Noticias oficiales.

Una agresión.

El comandante general de Ceuta telegrafa que una patrulla de seis hombres que desde el fuerte de Bosque se dirige a Cudia Federico, recibió una descarga procedente de un grupo de moros ocultos, resultando muerto el soldado del regimiento de Borbón Manuel Machado; los soldados restantes respondieron a la agresión y, en unión de fuerzas que salieron de las posiciones, pusieron en dispersión a los moros. El cadáver de dicho soldado, con armas y municiones fué trasladado a la posición.

El comandante general de Melilla comunica que se ha reducido el temporal, por lo que el vapor correo que iba de Málaga conduciendo reclutas ha tenido que volver al punto de partida, no siendo tampoco posible la salida para el Poñón y Alhucemas del *Vigen de Africa*; también ha sufrido bastante deterioro el material de camamento. Añade que el *Vicente Puchol* han llegado procedente de Almería, 400 reclutas y que en el territorio reina completa tranquilidad.

El comandante en general desde Tetuán, dice que continúa el temporal y que no ocurre novedad en aquél territorio.

El Raisuli.

El comandante general de Larache manifiesta que se ha verificado el convoy a Cassta Colorada, sin novedad.

Han ocurrido nuevas interrupciones telegráficas por causa del temporal, que han sido restablecidas.

Desde Kómor Gaitan fué ayer cañoneado y dispersado un grupo enemigo.

El Raisuli continúa intentando atraerse gente de la cabila de Ahl-Sarif para los aduana, sin conseguirlo, añadiendo que el temporal continúa impidiendo la arribada de los barcos.

Reclutas detenidos.

El gobernador militar de Málaga telegrafa al ministro de la Guerra dándole cuenta de que, por efecto del temporal, se ha suspendido la salida del vapor correo de Melilla, quedando acuartelados en aquella plaza los 1.500 reclutas que, próximamente, han llegado, procedentes de la primera región, en trenes militares.

EN PORTUGAL

Huelga ferroviaria.

Lisboa 21.

El sudexpreso salió hoy de Lisboa, llegando sin incidentes a la línea de Beira Alta.

—La Policía ha acordado cerrar el domicilio del Sindicato de los ferroviarios, por reunirse en él las demás Corporaciones.

La Policía y la Guardia republicana cercaron el referido edificio, en el que detuvieron, sin que opusieran resistencia, a 200 individuos, otros 400 lograron huir.

Follein de HERALDO DE ZAMORA 105

herencia, sobre el nerviosismo. La autosugestión del bien inundada mi alma con una esperanza y veía con los soñadores ojos de mi espíritu un aboear arbolado, todo sana alegría, algo de lo que es en la tierra pálida anticipación de la gloria.

XIV
CONCLUSION

Hoy ya soy un viejecito que ha vivido sin desorden y por lo mismo no estoy cansado de la vida aunque en ella he gustado más la amargura que el dulzor.

En el Cementerio rural próximo al Manicomio tengo mi mayor afecto enterrado bajo la lápida sembrada por aquellos tres cipreses derechos y graves.

Cuando la puesta del sol me sorprende allí, viviendo una vida de recuerdos, los arboles de la tarde iluminan con una luz rojizama frente arrugada y creo que son estos fulgores los de mi felicidad.

Soy feliz por mi fé que me asegura que Elena es feliz también.

FIN

El prefecto de Policía llamó a los representantes de los periódicos, a quienes declaró que carecían de fundamento los rumores de huelgas; que algunos individuos recorrieron las fábricas para ejercer coacciones, sin resultado, y que posee informes que le permiten suponer que quedará restablecida muy en breve la circulación de los trenes.

Solidaridad obrera.

Lisboa 21.

Los chauffeurs se han declarado en huelga por solidaridad con los ferroviarios. Estos están muy disgustados, culpando al Gobierno de parcial por haber cerrado la casa gremial, deteniendo a varios asociados y prohibiendo el mitin de los huelguistas.

También se anuncia la declaración de huelga de los carreteros por solidaridad con los ferroviarios.

Los ferroviarios detenidos que resulten inocentes serán puestos en libertad.

Mejora la situación.—Intervención de anarquistas.—Pérdidas en Hacienda.

Badajoz 21.

Noticias recibidas de Portugal dan cuenta de haber mejorado algo la situación del conflicto ferroviario. Hoy llegaron a Badajoz dos trenes escoltados por fuerzas republicanas.

Ha disminuído algo el número de obreros huelguistas, habiendo circulado 23 trenes.

Se sabe que algunos significados anarquistas han intervenido en la huelga.

Por motivo de esta, la Hacienda ha perdido unos siete millones de pesetas.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Debidamente informada por la Inspección, se ha enviado al Rectorado de Salamanca la solicitud pidiendo licencia del maestro de la escuela nacional de Mozar, don Daniel Prieto.

Nos consta de una manera positiva que la Comisión encargada de gestionar el mayor esplendor de la fiesta que el día 2 de Febrero celebrará la Mutualidad Escolar en la escuela de Fernández-Duro, hace a la fecha activas gestiones para organizar una velada cinematográfica en el pabellón Buenaventura, con la que obsequiará aquel día a los niños mutualistas.

LOS DELITOS DE OPINION

EN PRO DEL INDULTO.

Nuestro querido colega El País enumera los periodistas que sufren proceso o condena por delitos de imprenta. Sólo lo que está bajo el peso de la ley de Jurisdicciones pasan de una docena. He aquí sus nombres:

El señor Vidal y Planas, redactor de España Nueva, cumple condena en Madrid.

Don Ramón Felip, director de La Campaña de Gracia, de Barcelona, cumple condena en esa ciudad.

Don Victoriano Zazosa, concejal del Ayuntamiento de Palencia, cumple condena en la cárcel de esa ciudad.

Don Constantino Turiel, preso preventivamente, en Bilbao.

El director de un semanario socialista de Reus; procesado.

El veterano periodista y consecuente federal, don Cristóbal Litrán, director de El Progreso, de Barcelona, procesado.

Un redactor de El Poble Catalá, procesado.

El joven Samburgant, redactor de Los Miserables, procesado.

En el mismo caso, según relación de El Progreso, de Barcelona, en una excitación que dirige a la Asociación de la Prensa barcelonesa, se encuentran redactores o directores de Tierra y Libertad, Solidaridad Obrera,

y un compañero de El Progreso, Tubau y Bartrán.

Procesados creemos están en Madrid algunos compañeros de El Socialista.

El Progreso, de Barcelona, hace referencia a redactores de periódicos carlistas que no cita.

Es de esperar que el señor Dato, obedeciendo a naturales inclinaciones de bondad, temple con indulgencia los rigores de una ley extremada, sin par en ninguna legislación extranjera. Sobre todo, teniendo en cuenta, y esto es lo principal, que en muchos de los casos que se citan, se incurrió en el rigorismo de la ley por irrisión momentánea, por yerro de expresión o por acaloramiento pasajero.

Desde Villaralbo.

La misión pedagógica.

Querido director: Todo este pueblo se dispone a recibir mañana cual se merecen a los señores que forman la misión pedagógica, cuyo trabajo altruista bien merece los cariños y las simpatías de los laboriosos.

Villaralbo que se considera muy honrado con ser el primer pueblo por donde comienza la campaña de regeneración y de cultura, dará una prueba de amor al estudio acudiendo en masa a escuchar la autorizada palabra de un ejemplar sacerdote, de don Manuel Jambriña cuyos méritos no necesitan de palabras encomiásticas y los consejos sanos del laborioso funcionario que desempeña la jefatura de esa Inspección de primera enseñanza, que bien demostrado tiene que es incansable laborando en pró de la cultura y del progreso.

El simpático diputado provincial don Agustín Jambriña es quien a estas horas lleva a cabo los preparativos del recibimiento y de organización del acto que ha de ser de transcendencia por las personas que son esperadas en Villaralbo, a saber: el diputado a Cortes don Arturo Marrón, el diputado provincial don Agustín González, el sacerdote don Manuel Jambriña, el jefe de esa Sección de primera enseñanza don Francisco Casas y los inspectores don Eulalio Escudero y don Carlos Calamita.

Como pienso tener al corriente a los lectores del HERALDO del resultado de la Misión, cierro esta carta, despidiéndome hasta el viernes.

El Corresponsal.

El día en la Audiencia.

A la hora señalada continuó ayer en la tarde el juicio oral por jurados, de la causa instruida en el Juzgado de Toro, por el robo cometido en la casa que doña Angela Temprano habita en Vezdemaribán.

Informaron, pronunciando dos luminosos discursos, los letrados señores Prada Vaquero e Higuera, suspendiéndose el acto para continuar en la mañana de hoy, en el que hizo un brillante resumen de los hechos y pruebas, el culto presidente del Tribunal de Derecho don Antonio Casas.

Como el veredicto fuera de absoluta inculpatibilidad, la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a los tres acusados, a quienes inmediatamente se puso en libertad.

ECOS MILITARES

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se dispone que con motivo de ser mañana el santo de Su Majestad el Rey, se dé una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

El Diario Oficial publica una importante Real Orden referente al voluntariado de África, que dice así: 1.º El soldado o clase de tropa que se reenganche con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 18 de di-

ciembre último, librará del servicio en África, por el tiempo de su compromiso, a un recluta del último reemplazo de su propio Cuerpo.

2.º El regreso de los reclutas a quienes corresponda, según lo dispuesto en el artículo anterior, se determinará por el siguiente orden: 1.º, los que sean designados por los soldados que se reenganchan; 2.º, los que conste oficialmente que tienen en tramitación expediente de exención sobrevenida con posterioridad a su ingreso en filas, siempre que de las diligencias practicadas se deduzca la probabilidad de acreditar su derecho; 3.º, los demás por orden de antigüedad, y si coinciden en la misma, por sorteo.

Ha fallecido en Valencia el coronel jefe de aquella Zona, don Manuel Grau Castillo.

Con objeto de asistir a una sesión que ha de celebrar la Comisión mixta de esta capital el día 28 del actual se ha dispuesto se traslade a esta plaza el médico primero de Sanidad Militar don Braulio Reino y Soto.

Como teníamos dicho, mañana a las doce recibirá en corte el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza. A dicha hora se encontrará en las inmediaciones del Gobierno una compañía del regimiento de Toledo con bandera y música.

A: de C.

LA DIRECCIÓN DE LA NORMAL

El sábado próximo pasado, se reunió el Claustro de la Escuela Normal de maestras de esta capital con el fin de proceder a la elección de las profesoras que habian de figurar en la terna que se ha de elevar a la Superioridad para el nombramiento de Directora.

En síntesis, la votación dió el siguiente resultado: primer lugar, doña Pilar Areal por tres votos; segundo lugar, doña Piedad de Dios Hidalgo por cuatro votos y tercer lugar doña María Cebrán por tres votos; habiendo obtenido dos votos para el primer lugar y uno para el segundo doña Herminia Rodríguez y uno doña María Almendral para el primero y tercero respectivamente.

Para evitar suspicacias, toda vez que este asunto produce algún revuelo en los centros de enseñanza casi damos como seguro que la terna que se enviará a la Superioridad brevemente, estará formada por las tres primeras profesoras que obtuvieron mayoría de votos.

Y decimos, que casi damos como seguro, porque parece ser que elementos perturbadores pretenden otra cosa, que no prevalecerá porque no es de justicia, y además porque es necesario para bien de la enseñanza y prestigio de ese Centro docente, que mediante un nombramiento acertado se ponga término a los lamentables sucesos que no son del momento recordar han ocurrido en aquella Casa, que somos los primeros interesados en que tenga el esplendor que merece y más hoy cuando cuenta con un brillantísimo Claustro, honra del Profesorado.

Y prometemos a los lectores, detalles de este asunto, que está en vias de dar juego.

Noticias generales.

Por su excelencia ilustrísima el señor Obispo de la diócesis, ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Famoselle, el joven e ilustrado presbítero don Antonio Díez Martín, a quien enviamos la más efusiva enhorabuena que hacemos extensiva a los feligreses, por tratarse de un sacerdote virtuoso y culto.

VENTA.—Se hace de una casa en esta ciudad. Tiene grandes dependencias y jardín. Informarán, Plaza de Fray Diego de Deso, número 11.

La benemérita de Manguanes de la Lampreana, ha detenido en el pueblo de Pejares a Lorenzo Rodríguez Do-

mínguez (a) Lobo, como autor de un hurto verificado en la panera del vecino del mismo pueblo, Manuel Miguel.

Por el Gobierno civil, ha sido autorizado el traslado del cadáver de doña Florencia Pascual al inmediato pueblo de Valcabado.

Cuando tenga usted que comprar cómodas, camas, lavabos, sillones, sillas de sala y comedor, mesas de noche, espejos, cuadros, moquetas, mesas de centro escritorio sala y comedor, baúles, maletas, camillas, veladores y todo lo relacionado en el ramo de muebles visite usted a La Madroñeta, plaza del Fresco, que es la que presenta mayor surtido y vende más barato.

Un Lorito bien educado vende esta casa.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Mateo Hernández Hernández. Defunciones. María Escosja.

Las misas encargadas que se celebren de ocho a diez y media de la mañana del día 24 del actual en la capilla de Nuestra Madre de las Angustias de la iglesia de San Vicente Mártir, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rufina Martín Esteban que en paz descanse.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Villaralbo, Enrique Cordero, por estar cazando sin licencia.

Si usted quiere calidad, compre los famosos Cafés tostados en El Molino de Café.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Videmaribán don José Prada Fernández, don Jacinto Rodríguez Ramos, don Jerónimo Rodríguez Rivas y don Guillermo Galego.

Por este Gobierno civil, ha sido autorizada la Asociación obrera de Quintanilla del Monte, para celebrar en su local un mitin contra la guerra.

Ha sido nombrado presidente del Sindicato Agrícola de Villaseca, don Francisco Hidalgo Martín y secretario de la misma don Marciano Miguel.

Cura del Estreñimiento habitual purgante delicioso para niños.

En Fuentesateo se halla vacante la plaza de médico titular dotada con mil pesetas anuales.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Aspariego Rufino Vara,

Felipe Lorenzo y Eduardo Manzano Fernández por ocasionar daños en una finca propiedad de Tomás Lozano.

En el Juzgado de instrucción de Benavente, se siguen sumarios por lesiones mutuas y desobediencia.

Corredor de Comercio GONZALO GARRI NIGUEL

En Morales del Vino, se hallan vacantes las dos plazas de médico titular dotadas cada una con 750 pesetas anuales.

Ha pasado unas horas en esta capital, regresando a Toro en el tren de la tarde, nuestro muy estimado amigo don Lorenzo Pinilla.

Tan segura como la Quinina contra las fiebres, es la «Piperazina doctor Grau» contra las enfermedades producidas por el artritis como son la gota, ciática, arañitas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

La ilustrada señora doña Trinidad Rodríguez, ha sido nombrada profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de León.

HERALDO DE ZAMORA le envía la más cumplida enhorabuena.

Han sido nombrados alcaldes de Morales del Vino y Calzadilla de Tera, don Justino Marqués y don Juan del Banco, este último interinamente.

Yo vendo gloria y presento gloria a precios reducidos dentro de la clase. Claro es que no compito con lo malo y deficiente. Ni aspiro a eso tampoco. Solo quiero entenderme con buenos clientes que sepan distinguir las especialidades que se venden en El Molino de Café.

Hoy celebra su fiesta onomástica el virtuoso coadjutor de la de San Vicente Mártir de esta ciudad, nuestro querido amigo y culto colaborador don Vicente García.

La distinguida señora de nuestro cariñoso amigo el capitán del regimiento Toledo don Adolfo Nisto, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño. A los afortunados padres del neófito, nuestra más efusiva enhorabuena.

Se hace en pública subasta de las casas números 45 de la calle de la Rúa y 3 de la Cuesta de San Cipriano de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar a las doce del día 25 de Enero en la Notaría de don Ramón Cavadas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Luis María Vela, ha sido trasladado al Consejo de Obras públicas.

Se nos dice que ha sido nombrado administrador de rentas de esta provincia nuestro estimado amigo don Antonio Gomez, que desempeñaba igual cargo en La Coruña.

Exposición permanente en los escaparates de la gran Sombriería de Hijos de Hernández, Remova 9; de los inimitables sombreros de Borsalino Fu Lazaro, Ud Son, última producción de la moda. En sombreros, paño, forma Milano, gorras y gorritos niños, tienen preciosidades.

Precio fijo.

Ha sido nombrado presidente de la sociedad Filarmónica de Vezdemaribán don Gabriel González Ramos, y secretario don Francisco Alfegame Pérez.

Con motivo de la festividad del día, la música del regimiento de Toledo amenizará mañana de tres a cinco de la tarde el paseo Avenida de Requjo.

SANIX purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones 2 pesetas.

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villanazar dotada con el sueldo anual de 400 pesetas.

En la secretaría de esta Audiencia, se ha recibido concluso el sumario que se instruyó en Villaralbo por hurto de cereales contra Manuel Escoba Torres.

A cada cual lo suyo. Ved la exposición de géneros del comercio de José Rinoso, Remova 23, y esto os demostrará que es la cosa que más surtido presenta y la que más barato vende. No confundir: Remova 23.

Después de cumplir la pena de un año que se le impuso por un delito de lesiones, ha sido puesto en libertad Domingo Vizán.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo el corresponsal del HERALDO en Famoselle, don Gerardo Fernández.

Se ha recibido el exquisito chorizo de Cantimpalos verdadera especialidad. Garantidos de pura y seleccionada carne de cerdo nada de vaca. De venta en El Molino de Café.

Por infringir las ordenanzas municipales, han sido multados por la Alcaldía, María Hidalgo y Manuel Ibañez con la cantidad de cinco pesetas respectivamente.

Se vende un magnífico gramófono sistema Petté, con dos diafragmas, uno de zafiro y otro de esmalte, y treinta discos. Todo seminuevo y en perfecto estado. Informar en la Administración de este periódico.

Por telégrafo y teléfono.

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

Madrid 22-2 tarde. Víctimas numerosas de la triquinosis.

Asistencia médica.—Socorros y suscripciones.

Comunican de Cartagena que en el pueblo de Algar se ha presentado una epidemia que adquirió rapidez extraordinaria.

Pasan de 80 los atacados. Los médicos creyeron que se trataba de gripe, pero el doctor don Roque Serrano examinó el caso y, viendo que se trataba de triquinosis, envió embutidos al Laboratorio municipal, comprobándose que se trataba de la triquina.

Inmediatamente se trasladaron a Algar el alcalde, señor Tapia; el doctor Cándido y el veterinario, señor Mercader, quienes organizaron rápidamente una Junta de vecinos, formada por personalidades salientes, quienes visitaron a los enfermos.

Entre ellos, visitaron a una familia compuesta de ocho individuos, todos los cuales estaban enfermos.

Pasan de 20 los enfermos graves que hay. La Junta ha entregado socorros para los enfermos pobres.

Entre los atacados figura un médico de la Unión, llamado don Francisco García Rentero; la familia entera del rico minero don Lucas Gurra, y Mateo López, Basilio Pérez, Juan Gutiérrez, Jerónimo Martínez y Francisco García; todos ellos personas distinguidas.

Anoche falleció, atacada de la enfermedad, Rosa García.

Ha llegado el inspector de Sanidad, doctor Villalba, para estudiar la enfermedad.

Los médicos opinan que morirá el 40 por 100 de los atacados. Supónese que los cerdos con triquinosis que han producido esta epidemia fueron unos sacrificados el 23 de Diciembre.

El 4 de Enero, el veterinario don Ignacio Torres dió un certificado de que las carnes eran buenas. El alcalde lo ha suspendido de empleo

y sueldo, pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

El pueblo está consternado. Hay casas en las cuales están enfermos graves todos los individuos que las habitan.

Han acudido médicos de La Unión y de Cartagena para prestar auxilio a los atacados.

La Cruz Roja ha ofrecido enfermeros. Personas adineradas contribuyen a la suscripción en favor de las familias indigentes, iniciada por el alcalde.

Se recuerda que hace bastantes años, en la Diputación de Canteras, barrio de los Dolores, ocurrió un suceso igual, ocasionando gran número de víctimas.

Detalles de un naufragio.

Telegrafían de Sanlúcar de Barrameda que en la noche del día 18 trataba de ganar el puerto el barco pesquero Juan Sevilla, señalado con el número 9 y perteneciente a la importante Sociedad de Miller y Compañía.

Debido al viento huracanado y al enorme oleaje que había, fué juguete del enfurecido mar la pequeña embarcación, la cual se sumergió, pereciendo cuantos la tripulaban.

A pesar de las voces que los naufragos daban demandando socorro, todo fué inútil, pues era de todo punto imposible el auxiliarlos, so pena de perder el que tal intentase.

Tal era el estado del mar, sólo comparable con el de aquella triste fecha del 10 de Marzo del 95.

Los desgraciados que tripulaban el barco perdido llamábanse Domingo García (patrón), Juan Díez Hidalgo, Manuel Guerrero y sus hijos Luis y José y José Otero, dejando sumidas en la mayor pena y miseria a sus familias.

Por las playas de Montijo y de Chipiona han aparecido restos del barco naufragado, tales como palos, canastas, lastre, etc., etc.

averías, entró el barco La perilla, que, por sus reducidas dimensiones, suponíase víctima del iracundo mar.

El aspecto de éste es terrorífico. Olas enormes amenazan entrar en la ciudad, arrojando restos del barco perdido.

Los buques surtos en este puerto han reforzado las amarras.

El Consejo de ministros de anoche.

Lo tratado.

La reunión ministerial de que doy cuenta en la información postal, duró dos horas y media y a la salida el ministro de la Gobernación, nos facilitó la siguiente

Nota oficial.

El presidente del Consejo, señor Dato informó a sus compañeros de la situación del conflicto de Riotinto y negociaciones realizadas cerca de los obreros y Compañía, sin haber logrado que ésta última se someta a los puntos objetos de la resolución de la Comisión de arbitraje.

Seguidamente el señor Dato dijo que había tenido la fortuna de convencer al alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, para que retirara la dimisión que había presentado del cargo, por motivos de delicadeza.

El Gobierno aprobó los expedientes de indulto que ha de conceder mañana Su Majestad el Rey con motivo de su fiesta onomástica.

Informó el señor Dato de los expedientes de competencia que han dado origen a las discordias existentes entre la autoridad judicial y municipal de Madrid respecto al repeso del pan.

Los consejeros acordaron que cuando los particulares acudan al Juzgado denunciando hechos punibles, no puede admitirse la interposición de la Administración para que cesen las actuaciones judiciales, puesto que al particular le corresponde la elección. El ministro de Estado, señor marqués

INDICE

Índice with page numbers: I El Manicómio... 1, II La rubia... 12, III Dos de Mayo... 21, IV Constancia y violencia... 30, V «Esta noche es Noche-buena»... 38, VI De acuerdo... 46, VII Victoria de amor... 55, VIII Un amanecer... 61, IX Amistad antigua... 66, X El nido en La Caleta... 76, XI Correspondencia... 84, XII Recaída... 90, XIII Sin sombra... 98, XIV Conclusión... 105.

de Lema, habló con detenimiento de los asuntos de Méjico y situación económica de los españoles refugiados en aquella República.

Después se ocupó de la situación política inglesa y de la posibilidad de una próxima crisis que dé origen a un cambio de Gobierno.

También manifestó que en Marruecos se han adherido a España importantes caudales.

El ministro de Hacienda, don Gabino Bugallá, puso en conocimiento de sus compañeros el buen resultado de la suscripción de obligaciones del Tesoro, e informó de los datos del presupuesto de liquidación del año de 1913, ofreciendo un superávit de 15.885.408 pesetas, comprendiendo los gastos de construcción de la escuadra por valor de 26.415.226 pesetas y los gastos de Marruecos, sumando un total de pesetas 107.147.825.

Tal superávit, puede estimarse como nulo por haberse satisfecho fuera del presupuesto ordinario, las atenciones de carácter ordinario y por valor de 50.255.100 pesetas habiéndose utilizado los recursos del presupuesto de liquidación consistente en la emisión de obligaciones, pues, si se incluyen tales gastos en el presupuesto ordinario éste arrojaría un déficit de 34.339.752 pesetas, son los que realmente no han podido satisfacerse para lo cual se utilizó el crédito disponible.

En cambio con los tributos se ha pagado las obligaciones extraordinarias como la construcción de la escuadra y la guerra de Marruecos, pagos que en otros países se atienden con los empréstitos y no con los tributos.

Sometió a la deliberación del Consejo, la determinación del capital con que han de contribuir varias sociedades para pago del impuesto de utilidades.

Se acordó autorizar la venta en concurso de los frutos agrícolas embargados por descubiertos de las contribuciones, sin que al celebrarse la subasta se perturbe el mercado ni se perjudique al contribuyente.

El conflicto de Riotinto

Los obreros y Dato.

Ayer tarde antes del Consejo fueron los representantes obreros de Riotinto al ministerio de la Gobernación para conocer la respuesta de la Compañía.

El señor Dato, que ya se encontraba allí manifestó a aquellos, que no había recibido la nota de la Empresa de las minas; pero que, esperando recibirla de un momento a otro, les rogaba que esperasen en el ministerio.

En efecto; poco después llegó el señor Valero Hervás, representante de la Empresa en Madrid.

Los periodistas le interrogaron por si podía anticipar algo del documento, y el señor Valero Hervás contestó negativamente.

En seguida pasó al despacho, donde fué recibido por el presidente del Consejo, y, una vez entregada la nota, el señor Valero Hervás abandonó el ministerio.

Antes que empezase el Consejo de ministros, el señor Dato llamó a los obreros.

La conferencia de éstos con el presidente fué brevísima; apenas duro cinco minutos.

A la salida, los periodistas interrogaron a los representantes obreros, cuyas manifestaciones fueron claras y terminantes.

—Nada—dijeron—; está visto que nosotros hemos hecho todas las concesiones posibles y la compañía ninguna. Ahora se nos pregunta si nos satisfaría la concesión respecto de los contratistas; es decir, la supresión de estos a fines de año, a lo que hemos contestado que esa es una de las cuestiones. Total, nada; la cuestión queda en pie.

Nuestra nota es definitiva, y así se lo hemos dicho al presidente.

Nosotros nos vamos mañana, a las diez, a Huelva, lo que también hemos anunciado al señor Dato.

—¿Aunque se someta nuevamente a la Junta arbitral la cuestión?—nos ha preguntado el presidente.

Después del Consejo.

Terminado el Consejo, el señor Dato conferenció largamente con los delegados de Riotinto rogándoles demoraran su viaje, pues hoy a las nueve conferenciará con los señores ingleses.

Los comisionados obreros suspendieron el viaje hasta las tres de la tarde.

Los obreros conferenciaron con los compañeros de Huelva, quienes han contestado que reina entusiasmo.

El señor Dato, les encargó no hicieran caso de los telegramas que recibían sin antes cerciorarse de la procedencia, pues sabe que reciben algunos apócrifos.

Reina gran pesimismo.

Habla Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha calificado de exageradas las noticias que se reciben acerca de la Asambla de Nerva, pues solo ocurrieron incidentes de escasa importancia que puso fin a ellos la fuerza pública.

La huelga de panaderos de Nerva se ha extendido a los de Zalamea.

Los obreros de intendencia militar trabajan para que no falte pan.

El Ferrocarril de Peñaranda a Avila

Los comisionados de Salamanca y Avila en unión de los diputados y se-

ñadores, visitaron al ministro de Fomento señor Ugarte, y al director general de Obras Públicas don Abilio Calderón, para exponerles las bases del proyecto del ferrocarril de Peñaranda a Avila y detalles de la subasta etc. etc. El ministro y el señor Calderón reconociendo la importancia de la obra, prometieron hacer cuanto puedan y harán imposibles para conseguirlo.

Los reunidos y comisionados acordaron seguir las gestiones y solicitar la adhesión de los pueblos de las provincias que atraviesa el ferrocarril y no dejarlo de la mano hasta que esté construido.

Los comisionados salen hoy para sus casas.

Estreno.

En el Español se estranaron anoche Los leales, de los hermanos Quintero.

La obra es bastante aceptable apesar de tener algunos lunares.

Los celebrados autores salieron varias veces al palco escénico.

ULTIMA HORA

Madrid 22-4 tarde.

Solucion.

El presidente del Consejo, señor Dato, ha conferenciado hoy con los señores de Riotinto, y éstos prometieron someter a la Comisión de arbitraje la cuestión de los contratistas, asunto de la jornada y disposiciones regulándola.

Ofrecieron admitir a todos los obreros que trabajaban en las minas en 31 de Diciembre, colocándolos en los mismos puestos o similares.

Estas bases satisficieron a los obreros, que más tarde conferenciaron con el señor Dato, rogándole solicite de la Compañía la readmisión de todos los huelguistas, evitando así represalias.

El asunto puede darse por terminado, pues Compañía y obreros comprométese a respetar el laudo.

Los obreros telegrafiaron a Riotinto aconsejando a sus compañeros guarden actitud pacífica.

La Comisión arbitral activará los trabajos.

Consejo en Palacio.

Se ha celebrado Consejo en Palacio. El señor Dato en su discurso hizo una minuciosa exposición del conflicto de Riotinto y expresó la satisfacción del Gobierno porque el alcalde de Madrid retiraba la dimisión.

Elogió la conducta de los soldados de Sanidad con ocasión de la nevada y expuso la liquidación del presupuesto. Habló de la situación de Méjico y de la política inglesa.

La firma.

Después del Consejo, el Rey firmó el indulto del periodista señor Vidal y Planas y otros.

Nombrando canónigo de la catedral de Granada a don José Alvarez Talavera, que lo era de Tudela.

También firmó la concesión de varias mercedes y condecoraciones reservándose los nombres hasta mañana que los publique la Gaceta.

La recepción de mañana comenzará a las dos y media.

El señor Dato no despachará con Su Majestad.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo verificado hoy 22 de Enero.

NUMS.	CAPITALES	PTAS.
4441	Madrid	150000
16043	Huelva-Madrid	60000
1131	Algeciras-Almería	30000

Con 3 000 pesetas

9868	22574	25802	20672	6923
20435	13596	26502	5943	10568
18143	9688.			

PRIMOS EN ZAMORA

Con 500 pesetas

15779 20231 5788

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara, 55.

Venta de maderas.

Se venden cinco vigas próximamente de seis metros de longitud; varios machones y una forma de pendolón completa.

En la Administración de este periódico informarán.

LA ELECTRICA

Gran taller de cerrajería mecánica y precisión; construcción e instalación de pararrayos, reparación de aparatos eléctricos, gramófonos, motores, automóviles, etc. etc., bajo la dirección de LUIS BLANCA RUEDA, sucesor de don Eugenio Cuadrado.

INFANTAS número 1

Ganga.

En docecientas cincuenta pesetas se cede una escalera de las llamadas de caracol; de hierro; con veintidós pases, balaustras y demás accesorios.

Informarán en la Administración de este diario.

Asuntos en la República Argentina.

Persona de garantías, de reconocida formalidad e impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece a ventilar, representar testamentarias, administrar propiedades y colocar capitales con buen interés, no menor del 8 por 100 y sin riesgo, comprometiéndose a remitir periódicamente las rentas a casa de sus clientes.

Informarán en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

VITICULTORES

Vendo injertos sobre patrón americano de todas variedades. Híbridos, productores, directos, estacas y estaquillas.

Pedidos: Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

RELOJERIA MODERNA de CIRIACO DEL RIO

Santa Clara 37, (frente a la Audiencia) En este acreditado establecimiento encontrará el público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos.

Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material, más perfeccionado que se conoce.

Instalación y reparación en relojes de tierra.

PRECIOS ECONOMICOS Santa Clara 37, (frente a la Audiencia) ZAMORA.

LA REGULADORA ECONOMICA

Salvador Rodríguez. SAN TORCUATO, 11. Jamones finos y magros muy baratos y superiores. La rica y auténtica manteca de Tiedra, al dos pesetas 75 céntimos kilo y 0,95 la docena.

Legumbres: Gran surtido de garbanzos, alubias y fréjol. Gr. anso de Fuentesaúco, lo mejor y más fino, y precios económicos. Basta con 7 ríto.

Curtidos: El que más barato vende las suelas vaquetas negras y blancas, cortes aparados, silleros de las mejores fábricas, pieles, botones, badanas y otros efectos del ramo.

PRECIOS: Por hojas.—Suela de Valladolid, 1.ª, a cinco pesetas; de Ledesma, 1.ª, a 5,25; de Avilés, 1.ª, a 6; de Reinos, 1.ª, a 5,25; madrileña, 1.ª, a 4,75; catalana, a 4,50, y 4,75 pesetas kilo.

SAN TORCUATO, 11

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Venta.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones. Informará su dueño, en el molino citado.

Se arrienda

una tierra para fábrica de cerámica inmediata a la estación de Benavente. La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede dirigirse a los señores Hjos de Domínguez, calle de Herrero.

Vino clarete y blanco.

Desde esta fecha se pone a la venta en la bodega de Francisco Hernández, Pizarro, número 12, a cinco y seis pesetas cántaro.

También lo vende de verdejo y moscatel a quince pesetas, y por litros a peseta uno.

Horas de despacho de 12 a 14 todos los días.

Incubadora.

Del sistema más moderno y con aparato automático, se vende una incubadora con su hidrometro y demás accesorios en disposición de funcionar, por no poder atender su dueño. Todo por la mitad de su valor.

En la Administración de este diario informarán del precio y condiciones.

MUY EN BREVE

se abrirá al público la nueva Sucursal de la importantísima CASA "YOST"

que con todo lujo y condiciones se ha instalado en esta capital, Calle de Santa Clara, número 6, nueva casa de don José Mañosa.

Se establece una Academia especial de enseñanza de Mecanografía, con turnos para señoritas, caballeros y niños, matrículas desde una peseta al mes. Títulos de Matrículas en tres meses.

Exposición permanente de máquinas "YOST" y muebles para las mismas. Sección de copias y traducciones a precios económicos. Taller de reparaciones para todas las máquinas "YOST" con personal Mecánico.

Venta de toda clase de accesorios para todas las máquinas de escribir. Papel carbón y especial inglés para escribir a máquina. Se venden máquinas de ocasión de otros sistemas precedentes de cambios, desde 100 pesetas.

LABRADORES

Emplead los Nitratos en Primavera y obtendreis buenas cosechas

Abonos especiales para Viñas y toda clase de Arbolado.

BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

VINO

Se empieza una cuba de clarete superior para mesa, se vende en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos los 16 litros.

Se ha puesto a la venta el rico Moscatel a 15 pesetas los 16 litros.

Abierto todo el día.

Se vende la casa número 71 duplicado, de la calle de la Rúa.

Para tratar en Zamora con don Félix Avedillo y en Toro, con don Cirilo Casas.

VIDES AMERICANAS.

Injertos, barbados productores, directos.

Vivero situado a un kilómetro de la Estación de la Toba.

JUAN MARTÍN VILLARRIN DE CAMPOS

EDUARDO PEREZ

La renombrada manteca de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 2,00 kilo.

Mais cocinado, número 3.

Alcohol dematuralizado 30, a una pta. litro.

Relojería "LA HORA."

Sucursal de la de Valladolid.

— JUSTO ROCA —

Plaza de Las Lonjas (junto a la Administración de Contribuciones)

— ZAMORA —

En este nuevo Establecimiento encontrará el público toda clase de relojes, desde 1.50 en adelante.

Especialidad en las composturas, cobrando más barato que nadie.

Extenso surtido en relojes de pared, de pulsera.

Visite usted esta relojería y quedará convencido.

Justo Roca, Lonjas 6, ZAMORA.

Vides americanas

injertos, barbados, estaca injertable y estaquilla de todas las variedades.

Rafael León.—San Blas, 8, Logroño.

Forman
contra los
construidos
Cajita 75cts

Precio de la cajita de algodón, Forman, 0,75 pesetas.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Hojalatería, y Vidriería

— DE —
Tosás Lubillo y Hermanos

FERIA NÚMERO 6.

Precios los más económicos

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENGARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarras de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Pída usted y exija siempre en todas las Farmacias y Droguerías los Emplastos de Fieltro Rojo del DOCTOR WINTER

Pastelería de los hijos de Francisco Veloso

Plaza de Malcocinado número 3 (vulgo Frescos).

Los dueños de este acreditado Establecimiento, que se han hecho nuevamente cargo del mismo, tienen el gusto de anunciar a sus numerosos parroquianos y al público en general, que en esta casa encontrarán toda clase de asados y otros guisos en condiciones económicas como tiene de antiguo acreditado.

Se expende cordero crudo a los precios corrientes.

Se admiten encargos de asados de todas clases para esasas particulares, a precios económicos.

LAS SALES DE POTASA

SON

Cloruro Sulfato Kainita

Los sacos de origen llevan el rótulo y precio del Sindicato de Potasa

NECESARIAS PARA OBTENER COSECHAS — MAXIMAS —

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 60, MADRID.—TELÉFONO 9.222.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasométricas, torres de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en inventores y estatuas para parques y jardines.

ARRESTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: ALCALA 73.—TELÉFONO 2.740

Anglo-Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE Vapores rápidos a MONTEVIDEO y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

EL URUGUAYO	Enero 23
LA NEGRA	Febrero 11
EL PARAGUAYO	Febrero 25
LA CORRENTINA	Marzo 11
LA ROSARINA	Marzo 25
EL URUGUAYO	Abril 8
LA NEGRA	Abril 22

Precio del pasaje en tercera clase, 180,10 pesetas.

NOTA Los pasajeros deberán presentarse en las agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente ley de Emigración. Para más detalles, informará el

Consignatario en Vigo

Benigno Fernández y Hermano

Calle de Urzáiz, número 27.—VIGO

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminentes médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota, artritis en general.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, granage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une a Verín. Una nueva Sociedad de automóviles, recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por método del

TREATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación... Después de 15 días de tratamiento... Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos faringíneos, psoriasis, afección de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombro y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un descalentamiento. Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la cura completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

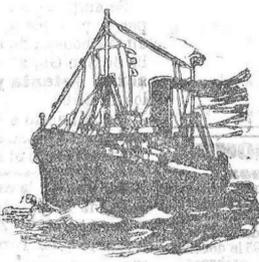
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Martín, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 19, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Agente general para toda España Don Francisco Loyarte, San Sebastián. Venta en Zamora: Don José García Capelo y principales Droguerías y Farmacias.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA: PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

AMZJN salida de Vigo el 18 de Enero 19 pesetas. DRINA salida de Vigo el 30 de Enero 180 pesetas. ARAGUAYA salida de Vigo el 25 de Enero 195 pesetas.

El vapor DRINA no hace más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. Los pasajeros no embarcan por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de Canarias, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía de la Mala Real Inglesa, se les aconseja que presenten en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación el manifiesto para el envío del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración establece.

Generos de regresos: Enero 21 ASTURIAS

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (London), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, San Paulo, Rio de Janeiro, Montevideo, Santos, Buenos Aires, San Francisco, Minneapolis, Seattle, B. Sea y Sitka, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo, impetuoso de estibarque: Primera clase, 5 pesetas. Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagará en el momento de embarcar.

El pasaje para los niños mayores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 años años satisfarán cuarta parte, y de 6 á 12 medio pasaje.

Para los señores de Marítima en el vapor correo, con los señores de Marítima y Compañía. En Vigo, al Agente general del Norte de España.

Don Estanislao Durán Agente de la Compañía establecida en Madrid, ARNAL, 16.

NELSON LINES LONDON-LIVERPOOL

Vapores correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de Vigo.

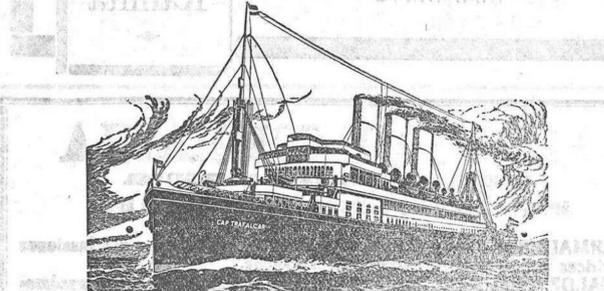
Del puerto de: — Próximas salidas. —

De Vigo el 25 de Enero vapor correo HIGHLAND SCOT pesetas 170. De Coruña el 1.º de Febrero vapor HIGHLAND LADDIE.

De Vigo el 8 de Febrero vapor correo HIGHLAND CORRIE. Primera clase (tres categorías) L. 18 L. 23 L. 27. Segunda clase L. 12.

Nota importante.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentar en la casa Consignataria el JUVES anterior a la salida del barco. LA ENTRADA A BORDO queda en absoluto prohibida sin previa tarjeta de la Agencia.

Para informes, dirigirse a los consignatarios: En la Coruña, Don Nicandro Foriña. En Vigo, Señores Andrés Foriña (S. en C.)



COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio postal rápido para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

21 Enero correo rápido Bahía Laura... 170,10. 24 de Enero correo rápido Esp. Arcona... 195,10. El vapor Bahía Laura tiene espléndida acomodación de segunda económica al precio de 170 pesetas, incluso impuestos.

Nota importante.—El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante.

Para PARA Y MANAOS: A Perd. 204,10. A MANAOS 240,10.

30 de Enero vapor correo Valencia... 195,10. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta local de Emigración.

Hamburg-América Linie Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico.

27 Enero vapor correo Frankwald... 212,10. 231,10. Precio del fardo-cerril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

VIAJES DE REGRESO: Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Para informes, dirigirse al Agente general en Vigo: ENRIQUE MULDER. Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montevideo, 15, (frente a las oficinas de la Aduana) VIGO.

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

Lámpara insensible á fuertes sacudidas. La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares

De venta en casa de García Hermanos, Santa Olara 2, Zamora.

FUERZA MOTRIZ BARATA

Nuevo motor a gas pobre y funcionando sobre el sistema Otto (el más moderno). Completas instalaciones eléctricas, completas instalaciones de molinos harineros, (especialidad de la casa), completas instalaciones de riegos, completas instalaciones de panaderías, correas, ejes y cuanto abraza al ramo de maquinaria. Pedir referencias y presupuestos gratis Gregorio Herrero.—Medina del Campo.

SE DESEA representante solvente para primera marca alemana de Automóviles. Dirigirse al Apartado de Correos, 222, Madrid.



M.Z.A. RELOJ DE PRECISION. Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes. FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL. Fuencarral, núm. 27, Madrid. Pídanse precios.—Véanse al por mayor y menor.

LAMPARA IRROMPIBLE DE H U O ESTIRADO SIN SOLDADURA

USAD LA Y AHORRAREIS DINERO. Pedidla a vuestro electricista o a la fábrica. CORTES, 397, BARCELONA.

CHARGEURS REUNIS COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires directamente desde Vigo: Enero 26 CRYLAN 170,10. Febrero 31 ZEDE 170,10.

Admite pasajeros de tercera clase. Comarotas de preferencia a precio módico y comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

LINEA DEL BRASIL

Para Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 14 de Febrero el vapor, CHARNER, 180,40. Indispensable presentarse con tres días de anticipación a la salida de los buques. Estos vapores de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores Maite, Cevelin y Ouessant tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de 3.ª clase y camarotes de preferencia a precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles. El trato de 3.ª clase, espléndido. Pídanse prospectos y libretos. Agente en Vigo: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Compañía General Transatlántica Francesa.

Línea de Nueva York

El 8 de Febrero vapor correo LOUISIANE. Precios: 2.ª clase, 348,00 pesetas; 3.ª clase, 236,10. Billetes a San Francisco de California y a cualquier punto de los Estados Unidos.

Línea de la Habana y Nueva Orleans.

El día 23 de Enero el vapor correo MEXICO. Precios en tercera clase: Habana, 202,10 pesetas.—Santiago de Cuba, (por ferrocarril) 237,10 pesetas.—Nueva Orleans, 231,10 pesetas.—San Francisco de California 506,10 pesetas.

Línea Arrotegui

Servicio regular mensual a la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El día 2 de Febrero sale para dichos puntos el vapor CASTAÑO. Precio del pasaje en tercera clase: A la Habana, 202,10 pesetas; medio pasaje, 107,10 idem. A los demás puertos, 227,10 idem; medio pasaje, 119,60.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes, inodoros y camarotes para familias. Agente en Vigo: Antonio Conde Hijos, calle de Luis Taboada.

The British and American Steam Navigation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C. COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA

Salidas mensuales de Vigo a Montevideo y Buenos Aires. Precios del pasaje en tercera clase: 170,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia diez días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley. Agente en Vigo: Ramón N. Soler.—Vigo. Calle de Alameda, 77.